



26.04.2017. ALICANTE

DISCURSO DE ILDEFONSO CASTRO EN LA INAUGURACIÓN DE LA I REUNIÓN DE LA RED DE PUNTOS DE CONTACTO NACIONALES EN MATERIA DE MUJERES, PAZ Y SEGURIDAD

1

Documento exteriores.gob.es >

Señoras y señores,

Tengo el gusto de darles la bienvenida a la primera reunión de la Red de puntos focales nacionales y regionales sobre Mujeres, Paz y Seguridad.

Esta agenda tiene un carácter eminentemente político que se apoya en dos elementos: por un lado, el derecho de las mujeres a participar en pie de igualdad con los hombres en el logro y consolidación de la paz; por otro, en el estrecho vínculo existente entre la participación y el liderazgo de las mujeres y el proceso de una paz sostenible.

El mundo ha cambiado significativamente desde la aprobación de la Resolución 1325 por el Consejo de Seguridad en octubre del año 2000. La naturaleza de algunos conflictos es cualitativamente diferente y el concepto de lo que entendemos por paz y seguridad está en continua evolución. Sin embargo, si de algo podemos estar seguros es de que la igualdad entre mujeres y hombres está inextricablemente relacionada con esa paz y seguridad.

Cuanto más inclusivo sea un proceso de paz y el acuerdo al que se llegue, mayores probabilidades habrá de lograr una paz duradera y sostenible. No es algo que diga yo hoy aquí; son afirmaciones respaldadas por estudios contrastados y elaborados por la sociedad civil, que deberían verse acompañadas por acciones en los ámbitos nacional y regional. Si no hay avances en estos ámbitos, difícilmente los habrá en el internacional.

España ha tratado de impulsar la agenda Mujeres, Paz y Seguridad durante su reciente mandato en el Consejo de Seguridad a través de varias iniciativas. Ahora nos toca hacerlo desde fuera de ese órgano en tanto que miembros de la ONU, de la UE, país contribuyente de tropas y policía, donante, pero también como país que ha avanzado significativamente en materia de igualdad en las últimas décadas. Lo hacemos desde el convencimiento de que estamos ante una agenda compleja y multidimensional que requiere el esfuerzo de toda la comunidad internacional para responder a los grandes desafíos que plantea.

Esta Red de puntos focales nacionales y regionales sobre Mujeres, Paz y Seguridad fue creada el pasado 23 de septiembre en Nueva York, lugar en el que se adoptaron la Resolución 1325 (2000) y la 2242 (2015), esta última bajo presidencia española del CSNU. De hecho el debate abierto en el que se aprobó esta Resolución fue la ocasión escogida por el Presidente del Gobierno para presidir el CSNU, creo que es un claro mensaje de la prioridades de este Gobierno.



Esta herramienta pretende impulsar y coordinar la agenda Mujer, Paz y Seguridad en todos los ámbitos de decisión nacionales, regionales y locales y avanzar en su ejecución. Además, constituye un instrumento valioso para asegurar un mejor intercambio de buenas prácticas y la asunción de mayores compromisos por parte de los Estados y organizaciones regionales.

Una cincuentena de miembros de distintas regiones forman parte de esta Red, que está abierta a toda la membresía. Muy pronto contará además con una secretaría ubicada en ONU Mujeres, que dará continuidad a los trabajos de la Red durante todo el año. Nos acompaña en esta reunión el Director Ejecutivo Adjunto de ONUMUJERES, Sr. Glemerec, quien podrá ofrecer más detalles sobre ello.

Esta primera reunión de la red estará centrada en los planes de acción nacionales por representar éstos uno de los instrumentos clave con los que cuentan los Estados en la aplicación de la agenda mujeres, paz y seguridad.

Estos planes tienen un carácter instrumental, lo que significa que no son fines en sí mismos. Lo importante es tener una estrategia, una política que trate de hacer realidad en la práctica los objetivos del sólido marco normativo aprobado por el Consejo de Seguridad.

Sin embargo, estos planes de acción nacionales son un buen ejemplo de interacción entre la dimensión interior y exterior de las políticas de igualdad y de paz y seguridad. De ahí que requieran la estrecha coordinación de los Ministerios competentes. Por ejemplo, en la elaboración del Plan nacional de España, que está muy avanzada, el Ministerio de Asuntos Exteriores de España es quien se encarga de engrasar esta maquinaria en la que cada pieza resulta clave.

Agradezco a los panelistas su presencia en esta primera reunión de Alicante. Proviene de distintos ámbitos y de variados lugares, lo que enriquecerá el debate posterior entre los protagonistas de esta reunión: los puntos focales nacionales y regionales.

Voy concluyendo mis palabras introductorias expresando la convicción de que sólo lograremos avances tangibles en este ámbito combinando una decidida voluntad política con una red de conocimientos técnicos. Por este motivo decidimos lanzar el pasado septiembre esta nueva herramienta, y hemos organizado la primera reunión sustantiva de esta Red.

La presencia hoy en Alicante de 59 países, 4 organizaciones internacionales y regionales, así como una nutrida participación de la sociedad civil demuestra el compromiso de todos ustedes y de los países y organizaciones internacionales que representan con esta agenda, y la voluntad de avanzar de manera conjunta hacia su consolidación. Sólo me queda desearles unos provechosos debates. Le cedo la palabra al embajador de España ante las Naciones Unidas, quien va a moderar el primer debate plenario de esta jornada.

Muchas gracias.